

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2369 *Resolución de 8 de febrero de 2018, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 222/2018, de fecha 22 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Técnico/a Medio de Gestión Administrativa, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala de Gestión, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, de las cuales, seis por turno libre, y una se reserva para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 8 de febrero de 2018.—El Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.